

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XXXVIII
NÚMERO 11.522

OFICINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
Dos pesetas al mes

Martes 25 de Enero de 1927

IMPRESA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono urbano, 46

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años

Con arreglo al nuevo plan de Obras públicas queda reducida a cinco la plantilla de sobrestantes efectos a esta J. fatura.

—Es nombrado jefe de la línea de Albocácer, el teniente de la Guardia civil don Recaredo Martínez.

—Entre algunos notables artistas de esta capital surge la idea de organizar una comparsa para las próximas fiestas de Carnaval.

—En el Grao es herido de un balazo en riña, el vecino Félix Sancho.

—Es viaticado el hijo mayor del Recaudador de contribuciones don Salvador Benedito.

—El presidente de la República Francesa Mr. Loubet concede el gran Cordón de la Legión de Honor al Rey de España.

—En Madrid se encuentra enfermo de algún ciudadano el ministro de Agricultura, señor Villanueva.

Fomento Agrícola Castellonense S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de Enero del corriente año a las diez horas en el domicilio social, Caballeros número 20.

Castellón 17 de Enero 1927.
El Presidente accidental del Consejo de Administración,
RAMON GODES.

Dr. Vicente Simón Zapater

ESPECIALISTA

EN

ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

De los Hospitales de Barcelona y París

Calle Gasset, 7 pral.

Consulta: De 9 a 1 y de 4 a 5

CASTELLÓN

Niugún coche ha producido tanto entusiasmo entre los automovilistas como el sedán BUICK 27



Este coche debe merecer y merece especial atención, tanto de amante de la comodidad, como del conocedor de automóviles pues une a la perfección mecánica del famoso motor BUICK una elegante carrocería de bellos y armoniosos colores y de impecables líneas.

YA HAN LLEGADO

y pueden convencerse de que no hay coche que pueda igualársele. Concesionario único y exclusivo para Castellón y toda su provincia,

SEÑORA VIUDA DE OLIVEROS

Despacho: G. Chermá, 52 1.º.—Garage: Ronda de la Magdalena, 3

Camiones LATIL Y UNIC

NO MONTE V. SU SERVICIO SINANTES CONSULTAR CON ESTA CASA

Garage Castellón

HERRERO, 23.—CASTELLÓN

NARANJAS

J. DASI LLISO

Despacho: Muelle, n.º 11—Grao Valencia

Compra-Venta: Exportación y Consignaciones CREDITOS Y ANTICIPOS

Agente exclusivo para España de:

PETER HARKENSEE.—St.-dtdeich, 10.—Al lado del Fruchthof HAMBURGO, 1.—(Alemania)

SINCLAIR Y MELL'S—Fruit Importers and Merchants 3, Russell Street.—Covent Garden—LONDRES, W. C. 2.

GEBRUDER KUMM—Paradeplatz, 23. (Junto Puerto Libre) STETTIN (Alemania)

AGENCIAS: Liverpool, Bristol, Cardiff, Hull y Newcastle

Se desea nombrar Sub-Agente para Castellón a persona seria y honrada

Todas las MISAS que se celebrarán mañana, miércoles, día 26, de OCHO a ONCE, en el altar del Carmen de la iglesia de Santa María, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Maria Gracia Galí Catalá

En cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su desconsolado viudo don Emilio Llansola y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos religiosos, a cuya piedad quedarán agradecidos.

(No se invita particularmente.)

Castellón 25 de Enero de 1927.

Banco de España

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases; una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927,

A	de	500
B	de	2.500
C	de	5.000
D	de	12.500
E	de	25.000
F	de	50.000

Pesetas nominales.

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de Marzo, 1 de Junio, 1 de Septiembre y 1 de Diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tengan Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de Febrero de 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de Abril de 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 de Noviembre de 1924, por todo su valor nominal y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de Enero de 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de Junio de 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de Abril de 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 26, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre de 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el de 1 de Abril de 1927 y siguientes, las de 1.º de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925; el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengán facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencido el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie correspondía con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo, inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosa y a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1927, y el 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, en las cajas de esta Sucursal, Obligaciones del Te-

soro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirarse previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo los correspondientes facturas; en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero de 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por

consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de las Obligaciones de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Castellón, 24 Enero 1927.

El Secretario
ENRIQUE ROBERT.

De España al Japón

El Paraiso Terrenal
POR LUIS DE OTEYZA

Después de estos días de monótona navegación entre el mar y el cielo, se ofrece al fin la costa ante nuestros anhelantes ojos. Y nos compensa de haber estado ausente, presentándose prometedor como ninguna otra hemos visto durante toda la ruta.

Ya no es la tierra desnuda y calcinada de los desiertos árabigos y egipcios, cuya gris esterilidad rompen apenas alguna triste marisma de juncos destefidos y algún pobre bosquecillo de palmeras desbarbadas o de gomeros polvorientos, y tampoco el suelo castamente fecundo de Italia, ornado solo con los tonos suaves de sus verdes prados y de sus bronceadas arboledas, y ni siquiera el florido vergel de las islas doradas «en donde Lulio nació» polícromo y aromoso, pero sí que los colores hieran ni los aromas evocan. Es más, mucho más.

La lujuriosa y getación tropical de gigantes bosques y tupidos espesuras, que se deja ver, cubriendo las planicies periféricas y escalando las montañas centrales, anuncia que ahí está el prodigioso crisol donde se subliman las especies de los tres reinos de la Naturaleza, haciéndose la piedra gema rutilante; la planta, fúlgido iris cegador y pomo de esencias capitosas, y el animal, flor voladora, fiera terrible o monstruo antediluvial.

¿Qué estoy inspirado? Muchas gracias; pero no tiene mérito. Inspirarse es fácil, es hasta natural, es incluso necesario cuando se encuentra uno frente a lo que los poetas indios llaman «joya que pende de la garganta de la tierra sobre el pecho del mar». Pues sabreis que esa cosa que bordeamos es la de Ceilán, la isla legendaria.

Toda la India, como si descendiese enlazándose por el estrechamiento de la aguzada península en que termina, se concentra en esta isla, que casi une con su vértice, frente a la punta Calimere, un cadena de islotes y escollos. Y en Ceilán se encuentran el rubí, el jacinto, la amatista y sobre todo el ojo de gato—cuarzo verde y transparente con venas de color aceituna—que abunda como si en vez de ser una piedra preciosa fuese un guijarro vulgar; su flora, que magnifica el régimen de lluvias torrenciales, y tórridos calores por los vientos monzónicos sabiamente alternados, brinda las fantasmas más maravillosas de forma y color y de perfuma a la vista y al olfato, y su fauna asombra con la bellísima variedad de los insectos, y las

aves, y aterroriza con el peligro de los feroces tigres y las venenosas serpientes, y anónada con la magnitud de los cocodrilos y los elefantes más grandes que en ninguna otra parte del mundo.

Por si todas estas riquezas naturales fuesen pocas, Ceilán posee además, en el golfo de Minaor, las más famosas perlas de las mareas. De ahí salieron desde las que adornaron a Cleopatra en los festines con que destrozó a Marco Antonio hasta las que adquirieron nuestros navieros durante la guerra para lucirlas en el Palacio y en el Ritz. Y aún las dan sus bancos ostrícolas para surtir a las mujeres exigentes que no se contentan con esas otras perlas que hacen los chinos mezclando miga de pan y escayola. La isla de las perlas legítimas habrá de ser rica mientras existan mujeres exigentes. Ceilán será rica, pues, por los siglos de los siglos.

Y así conservará perpetuamente la tradición gloriosa que a su riqueza debe sin duda, ya que nada se juzga más delicioso en este bajo mundo. Porque es el caso que esta isla se considera como uno de los lugares donde debió de estar situado el Paraiso Terrenal, aquel Edén de delicias llenas.

Los árabes—n.º 42, Antros—son los que sostienen esta hipótesis, en cuyo apoyo, o mejor dicho, para cuyo apoyo presentan nada menos que una montaña. En el macizo rócoco que constituye la parte elevada de la isla hay una cúspide ingente que se llama el Pico de Adán. Y se llama así porque en la piedra dura de su cumbre se ve marcada la huella de un pie que se supone sea el de nuestro primer padre.

No he de ocultaros que respecto a dicha huella hay otras hipótesis, religiosas también, claro está, pues sólo los mitos sagrados pueden atribuir a una persona alguna la marca de un pie que calzara el número cieno cincuenta, ya que tiene metro y medio de longitud. Según los budistas, es la señal que dejó Gautama, como despedida, al subir al cielo; según los brahmanícos la señalada por Siva, en clase de saludo, al descender a la tierra, y según los autores del «Ramayana» la que imprimió su héroe cuando saltó aquí para rescatar a su esposa prisionera del genio infernal Ravana. Pero yo prefiero atenerme a la que expone primeramente, porque esa hipótesis es la que

Ultima Hora

Sucosos del día

ORAO (Castellón) Escándalo

Gregoria Soriano Esteller y sus hijas Gregoria y Rosa, han denunciado al señor gobernador civil de la provincia por promover un fuerte escándalo, empleando palabras soeces.

Registro civil

Nacimientos

Juan Sánchez Miralles, Santa Bárbara, 15.
Vicente Sidro Castell, 1.º Mayo, 22.

Defunciones

Vicenta Martí Casanova, 62 años, Arrufit, 15.
José Sanchis Miralles, 3 días, Isabel la Católica, 15.
Isabel Díaz O'ruño, 62 años, Ballesteros, 1.
Manuel Pérez Nante, 76 años, C. Beneficencia.
Tomás Llorens Badal, 40 años, Hospital.

Día religioso

Santos de mañana

Santos Policarpo, obispo y mártir; Teógenes, obispo; Paula, viuda; Matilde, reina; Beato Alberigo, abad.

El Oficio y la Misa son de San Policarpo, con conmemoración de la octava, rito doble y color encarnado.

Cullos

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la Iglesia de las Monjas Capuchinas.

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicarse gratuitamente a las personas que sufran hemorroides, el remedio, con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M. Apartado 1, 114. Madrid.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas.

Mecánico

Se dará colocación al que posea conocimientos generales de taller y alguna noción de motores eléctricos.

Dirigirse en Villavieja al encargado de las cantenas de San Sebastián, señor Payá. Inútil sin buenas referencias.

NUEVO COMEDOR

Calle de Vera, 31

En esta casa encontrará el público un servicio económico y esmerado.

Cubiertos de dos platos, pan, vino y postre, 1'50. Abonos especiales para soldados de cuésta.

VICENTE SEBASTIA
Calle de Vera, 31.—Castellón

Chófer - mecánico

se ofrece uno con o. ho años de práctica en París. Es joven y con las mejores referencias. Razón, Allozo, 25 bajo.

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 de Enero 1927.

Don Alfonso, de viaje

Esta noche, a las 10 50 en el segundo expreso de Andalucía marchó el rey, acompañado del marqués de Viana y otros palatinos.

Una nota de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota: «A causa de la complejidad de revista la documentación precisa para llevar a cabo la consolidación de la Deuda del Tesoro y del plazo breve que para confeccionarla ha pedido el Banco de España, éste no ha podido revisar las facturas y tablas de valores y sus Sucursales en provincias, hasta hoy lunes por la tarde, por cuyo motivo es probable que la consolidación tenga que comenzar en algunas provincias con un retraso de veinticuatro horas.

Los del complot de Madrid, expulsados de Francia

París.—El sábado se dictó orden de expulsión contra los condenados catalanes por el complot de Perpignan y contra Garibaldi.

Se aplaza el Consejo

A pesar de ser mañana el día señalado para celebrar Consejo, éste se ha aplazado hasta nueva orden.

Las cuotas militares y las cédulas personales

El Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se publique a continuación la tarifa y clases de cédulas que regulan el importe de las diferentes cuotas militares que deben satisfacer, con arreglo al artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento, los reclutas que deseen acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas:

Aquellos a quienes correspondan tener cédula de las tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª, clase 1.ª, pagarán la cuota de 5.000 pesetas. Los que tengan cédula de las tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª, clases 2.ª y 3.ª, pagarán la cuota de 3.500 pesetas. Los de cédula de la tarifa 1.ª, clases 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, y de las tarifas 2.ª y 3.ª, clases 4.ª, 5.ª y 6.ª pagarán la cuota de 2.000 pesetas. Los de cédula de la tarifa 1.ª, clases 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª; de la tarifa 2.ª, clases 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª, y de la tarifa 3.ª, clases 7.ª, 8.ª y 9.ª, pagarán la cuota de 1.500 pesetas. Los de cédula de la tarifa 1.ª, clases 13.ª, 14.ª, 15.ª y 16.ª, de la tarifa 2.ª, clases 11.ª, 12.ª y 13.ª, y de la tarifa 3.ª, clases 10.ª, 11.ª, 11.ª y 13.ª, pagarán la cuota de 1.000 pesetas.

Proyectos de Fomento

El conde de Guadalhorce, hablando de sus proyectos ha dicho que en el primer semestre de 1927 empezará la construcción de todos los ferrocarriles del plan preferente.

En cuanto a la agricultura, entre las reformas hechas está la creación del Instituto Agronómico, creación de granjas agrícolas, campos volantes de experimentación, cursos de divulgación técnica, estudios de semillas y ensayos de tierras. A todo esto se dará gran desarrollo.

Para cumplimiento de estos fines se cuenta ya con algunas corporaciones. La Diputación de Cuervo, por ejemplo, ha ofrecido 250.000 pesetas; 75.000 la de Jaén, y otras, hasta catorce, han prometido aportaciones valiosas.

Este es el camino. Si a la acción del Estado ayudan otras corporaciones o entidades, iremos muy lejos. En caso contrario, será inútil el que queramos salvar a la agricultura, si la agricultura no quiere salvarnos.

El Consejo de ayer

La primera parte del Consejo de ministros de ayer celebrado en Palacio, fué empleada por el marqués de Estella en un amplio discurso, en el que dió cuenta al soberano de la política exterior, especialmente de las conversaciones celebradas estos días con nuestro embajador, señor Quiñones de León respecto al asunto de Tánger.

El problema de Tánger

La entrevista celebrada esta mañana por el ministro de Estado con Quiñones de León no versó sobre el problema de Tánger, pero hubo un cambio de impresiones sobre diversos asuntos, especialmente sobre el Tratado de Arbitraje.

Yanguas, de viaje

Marchó a Linares, en el rápido de A'geciras el ministro de Estado.

Del extranjero

Alabanzas a España

Los periódicos italianos comentan lisonjeramente que este año, como en el anterior, se haya concedido el premio Víctor Manuel, segundo de la Universidad de Bolonia, al alumno del Colegio Español de Bolonia, Antonio Luna García.

Los del complot de Madrid, expulsados de Francia

París.—El sábado se dictó orden de expulsión contra los condenados catalanes por el complot de Perpignan y contra Garibaldi.

Se aplaza el Consejo

A pesar de ser mañana el día señalado para celebrar Consejo, éste se ha aplazado hasta nueva orden.

Uzcedum vence a Smith

Tampa (Florida, Estados Unidos).—Paulino Uzcedum ha dejado k. o. a Homer Smith en el octavo round, cuando Smith no ha podido responder a la llamada del pongo.

Reorganización de servicios

La «Gaceta» de hoy publica dos Reales Decretos de Guerra reorganizando las tropas y servicios del arma de Intendencia en la Península, Baleares y Canarias.

En los Ministerios

Hacienda

Los arzobispos de Valencia y Valladolid cumplimentaron esta mañana al señor Calvo Sotelo. Después recibió éste las visitas del doctor Recasens y la del señor Jordana de Puzos.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE) Madrid 25 de Enero.

España y Francia

El ministro de Estado celebró ayer, momentos antes de marchar a Linares, una extensa conferencia con el señor Quiñones de León, tratando de varios asuntos pendientes con Francia.

El Presidente indispuerto

El general Primo de Rivera se encontraba anoche algo indispuerto, sin que afortunadamente la dolencia revista importancia.

Se aplaza el Consejo de hoy

A pesar de la indisposición recibió el marqués de Estella a los periodistas, manifestándoles que se aplazaba el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy martes.

Ministros de viaje

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Linares el ministro de Estado, despidiéndole en la estación el alto personal de su departamento.

El naufragio del vapor bilbaino "Retuerto"

Perecen ahogados 15 tripulantes, salvándose cinco únicamente

De Gijón telegrafían nuevos detalles del naufragio del vapor «Retuerto», que se estrelló ayer contra los acantilados de la costa a la vista del puerto de San Esteban de Pravia.

El naufragio del vapor bilbaino "Retuerto"

La tripulación del «Retuerto» se componía de 20 hombres de los cuales solo se han salvado los siguientes: Contramaestre, Santiago Casy, de 30 años.

Muerte repentina.

En una fábrica de gaseosas de la calle de Salmorón ha entrado esta mañana un hombre de unos 30 años, y sin articular palabra ha caído al suelo desvanecido.

Explosión.

Al encender esta mañana fuego en una cloaca varios obreros, ha explotado una lata de bencina.

Al cerrar

En el escaparate de la Casa Sancho de la plaza la Constitución esta llamando poderosamente la atención una vaquilla que mecánicamente hace todos los movimientos naturales en estos animales.

Agresión.

En la calle del Marqués del Duero ha sido agredida esta mañana por un desconocido la joven Mariana Aparicio, la cual ha sido trasladada al Hospital Clínico donde ha sido curada de varias heridas graves.

Virgen de Africa

Dotado de todos los adelantos modernos a un gran confort para pasaje de 1.ª clase y departamentos habilitados expreso para el pasaje de 3.ª clase.

Sabañones

Con el tónico J. Soriano, se curan radicalmente. Una sola aplicación calma toda molestia. No mancha.

Antigua Peluquería DE COLÓN

Mañana apertura del nuevo establecimiento del Salón Peluquería de Señoras de Cristóbal Colón.

NURIA

DE FABRICACIÓN NACIONAL Son insuperables sus cualidades HIGIÉNICAS y NUTRITIVAS. Sustituye por ser más económica a la leche ordinaria, que tan menudo causa trastornos gástricos.

La Parisiën

Peluquería de Señoras y niños. Montada la más elegante y moderna con departamentos personales con la Ondulación permanente y Marcel-Lavados de cabeza—Masajes de belleza—Depilaciones—Especialidad en aplicación de tinturas de coloraciones y corte de pelo—Manicura—Toda clase de postizos y baños.

JAIMÉ ARZO

El peluquero más antiguo en el ramo de Señoras en Castellón ofrece su nueva Peluquería a su distinguida clientela y al público en general y advierte que no dejen de visitar el nuevo salón en la CALLE DE RUIZ ZORRILLA, NUM. 3, entresuelo (Frente a la Peluquería del mismo nombre) PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

Virgen de Africa

Dotado de todos los adelantos modernos a un gran confort para pasaje de 1.ª clase y departamentos habilitados expreso para el pasaje de 3.ª clase.

Sabañones

Con el tónico J. Soriano, se curan radicalmente. Una sola aplicación calma toda molestia. No mancha.

Antigua Peluquería DE COLÓN

Mañana apertura del nuevo establecimiento del Salón Peluquería de Señoras de Cristóbal Colón.

NURIA

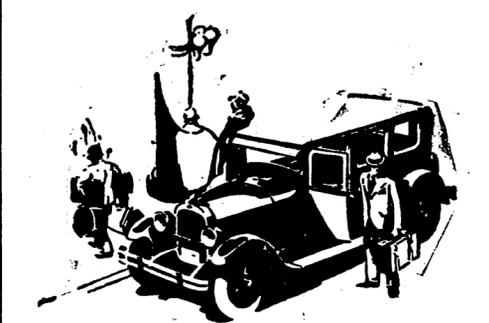
DE FABRICACIÓN NACIONAL Son insuperables sus cualidades HIGIÉNICAS y NUTRITIVAS. Sustituye por ser más económica a la leche ordinaria, que tan menudo causa trastornos gástricos.

La Parisiën

Peluquería de Señoras y niños. Montada la más elegante y moderna con departamentos personales con la Ondulación permanente y Marcel-Lavados de cabeza—Masajes de belleza—Depilaciones—Especialidad en aplicación de tinturas de coloraciones y corte de pelo—Manicura—Toda clase de postizos y baños.

JAIMÉ ARZO

El peluquero más antiguo en el ramo de Señoras en Castellón ofrece su nueva Peluquería a su distinguida clientela y al público en general y advierte que no dejen de visitar el nuevo salón en la CALLE DE RUIZ ZORRILLA, NUM. 3, entresuelo (Frente a la Peluquería del mismo nombre) PRECIOS LOS DE COSTUMBRE



Dispuestos para su exámen y comparación

Los nuevos modelos de coches Dodge Brothers con los últimos perfeccionamientos introducidos en los mismos durante los doce meses pasados, están dispuestos para que los compradores entendidos tengan ocasión de examinarlos y compararlos detenidamente.

Las numerosas mejoras introducidas en los mismos y los grandes perfeccionamientos mecánicos que se han llevado a cabo, han aumentado su elegancia, confort y suavidad hasta el extremo de que únicamente un técnico puede hacerles, entera justicia.

Estos coches están dispuestos para soportar todas las pruebas así como la comparación más rigurosa. No juzque la calidad por el precio, examine y conduzca un Sedan Especial o un Turismo Dodge Brothers y apreciará la excepcional calidad y alto valor de estos coches.

C. E. I. METALURGICAS MORENO, S. A.
VALENCIA
Apartado 79 - Teléfono, 641
Garage: Gran Vía M. Turia, 58 - Exposición: P. y Genia, 14

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Exportación Naranjas

International Fruit Company Ltd.
(Compañía Internacional de Frutas Ltda.)
Rechter Rotteck side, 81—ROTTERDAM (Holanda)
SUCURSALES
Londres, Hull, Birmingham
Agente general para España
Don Pedro Kamsira, Jorge Juan, 19.-VALENCIA
Para informes y cabidas en CASTELLÓN
Juan García Piquer, Plaza Paz, 8.-Teléfono 150

Wilhelm Köpcke - Hamburgo

El Decreto de Conversión de Tesoros

Ya son conocidas las condiciones totales del empréstito de consolidación que inserta la Gaceta del día 20 del actual. Se emiten dos Deudas 5 por 100 amortizable, la una a 85,50 y la otra a 98 por 100 quedando aquella sujeta al impuesto de utilidades del 20 por 100, y esta exenta de dicho impuesto. Una y otra se amortizarán en 50 años: la primera a partir de 1928 y la segunda a partir de 1937.

Lo sujeta a impuesto se emite con fecha 15 de Febrero próximo y la libre con fecha 1.º de Enero último resultando por tanto que para ésta hay treinta y cuatro días de intereses que representan cuarenta y siete céntimos que deducidos del tipo de emisión dan a este un nuevo tanto por ciento, o sea prácticamente el de 97,53 a cuyo cambio la renta líquida es de 5,12 por 100. La renta líquida del amortizable a 85,50 es de 4,67 y considerando la prima de amortización o sea 0,29, la renta pasa a 4,96 o sea alrededor de 5 por 100.

mas sumas efectivas que hoy y por entre las mismas cuentas de crédito y con igual cuantía. Tales son las principales características de la nueva Deuda que tendrá las mismas series y capital nominal de ellas que las actuales amortizables. Es indudable que representando al Tesoro una cifra sensiblemente igual la emisión de una u otra Deuda ha hecho bien en afrontar y ofrecer las dos soluciones para que la gran masa poseedora de los 5.225 millones de pesetas en Tesoros pueda elegir una u otra según su conveniencia y de éste y de otros temas semejantes habiáremos oportunamente.

Ecos de Burriana

Nota comercial. — ¿La ruina en puerta?

El pasado viernes fueron despachados en esta rada cuatro barcos fruteros llevándose sobre 17.000 cajas de naranja. El domingo despacháronse tres barcos más: el «Jaciato Verdague» con 3.927 cajas para Liverpool; el «Knut» con 4.511 para Hamburgo y el «Robert» con 5.732 para Londres.

Hoy martes ha salido el «Lexa» con unas 3.400 con destino a Manchester.

El total, pues, de cajas embarcadas en Burriana desde el viernes hasta hoy son 31.564.

Quedan todavía anclados en nuestra rada esperando carga seis barcos.

Libros útiles

(Franqueo gratuito a nuestros lectores) Repertorio alfabético de la ley del Timbre. 2'00 Reglamento sobre circulación de automóviles. 2'00 El Registro de Arrendamientos. 2'50 Para cobrar créditos sin necesidad de abogado. 2'00 La nueva legislación obrera. 2'00

Pedidos a «Publicaciones Caballero», Balmes, 61. Barcelona

Agua de Benasal se vende en CASA NELO X y Z.

Publicidad del HERALDO DE CASTELLÓN tarifa de anuncios

Table with 3 columns: Esqueletos mortuorias, Remitidos y reclamos, Anuncios en general. Includes rates for different types of ads and locations.

ANECDOTARIO

Un gesto del Arzobispo de Valencia

Como saben nuestros lectores, durante la nevada de Navidad quedó detenido un tren de la línea Alicante-Madrid en que viajaba el doctor Melo, Arzobispo de Valencia. Cuando llegaron los primeros socorros, para mantener el orden fué precisa la intervención de la guardia civil, que obligó a los viajeros a descender del tren.

Espectáculos

Esta noche debutó la gran Compañía de Opera Italiana Olette Marion que bajo la experta batuta del excelente maestro Constantino Signorotti pondrán en escena la preciosa ópera en tres actos, original de Carlo Lombardo, música del maestro V. Bouzato, titulada «Il Paese del Campanelli» (El país de las Campanillas), que se presentará con fastuosidad y lujo de detalle y de la que esta Compañía hace una verdadera creación. La orquesta como dijimos es extraordinaria lo que hará que la ejecución de la obra sea completísima.

Remitidos y Reclamos a DOS reales línea

TERCIANAS Si tienes paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la «ANTIMALARINA SERRANO» (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

Salón ROYAL

Hoy martes de moda se estrenó la bella producción austriaca «Vencedora del destino», interesante película interpretada por la hermosa artista de fama mundial Lucy Dornale que está de hermosa y artista como nunca la hemos visto.

SE ALQUILA

Una habitación - dormitorio amueblada, para caballero. Razón, Cazadores, 17 2.º.

Patatas

Para la consumación se venden patatas al precio de 35 céntimos kilo al detalle. Patatas para siembra clase Bolado de la mejor calidad, las encontrará el público en casa del más antiguo laborista VICENTE NAVARRO MELCHOR Pi y Margall, 54.—Castellón.

PÉRDIDA

En el trayecto de Barcelona a Castellón se ha extraviado una ueda de recambio para automóvil con cubiertas «Michelin», rogándose a la persona que se la haya encontrado la presente en esta Redacción o en la calle Falcó, número 7, donde se le gratificará.

Vides americanas

Viveros de barbados americanos de las clases Berlandieri, Riparia, 420, A. y Richster. Razón: Serafin Asensi, Guitarista Tárrega, 7, Castellón.

Asociación Castellonense DE CARIDAD

Table showing food distribution statistics: Comida de ayer, Servida en Raciones, A inscriptos, etc.

Se vende un Almacén

de ocho metros de ancho por cuarenta de fondo, propio para confeccionar naranja o industria, situado a continuación de una calle en construcción del ensanche, junto al llano del tiro de Pichón. Está rodeado dicho almacén de un solar de dos mil metros cuadrados, aproximadamente para poder con parte de ellos ensancharlo o cercarlo, teniendo también a pocos metros del mismo una casa habitación de nueve metros de fachada por diez de fondo. También se venden solares sueltos. Razón: Fernando Gasset, 22.

Dr. Marín ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria de 8 a 11 GASSET, 3 (Frente a la Audiencia) CASTELLÓN

Ganga Vendo camioneta «Ford» muy buen estado a precio económico. Taller de reparaciones de Francisco Mas Prat Herrero, 25.—Castellón. (Justo al Garage Castellón)

1927 EL TIEMPO DA LA PAZON 1926 HOY no se debe obrar como AYER ADQUIRIR UNA INSTALACIÓN SIN SABER antes que hay caudal suficiente, es exponerse porque sí a un FRACASO SEGURO Los recientes adelantos de la industria en ALEMANIA y NORTE-AMERICA resuelven este problema prácticamente insoluble hasta la fecha Mediante equipos potentes y ligeros con motores construidos a base de ALUMINIO Mediante el empleo del Aire COMPRIMIDO Con este último se aumenta el rendimiento de las PERFORACIONES ARTESIANAS Dicho grupo los ofrece en cualquier CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL IBÉRICO Pasqual y Genís, 18—VALENCIA.—Teléfono 1296 Casa que puede presentar mayor número de mercancías que ninguna otra de España

J. VILAR — Sastre y Camisero He recibido las últimas NOVEDADES en trajes Camisas, Pijamas, Batines y demás artículos para caballero Encargos a medida Mayor, 26—CASTELLÓN

Almacén Se alquila un almacén situado en la plaza de Canalejas, con dos puertas de entrada para carro o automóviles. Razón, Primo Rivera, 9 y 11, Villarreal.

Royalty Todos los días variedades Entrada por consumación

Extracto Delcamara depurativo DR. CASASA Píldoras depurativas, Dr. Casasa Pomada antiherpética, Dr. Casasa Sistema depurativo para el tratamiento de enfermedades de la piel ECZEMAS IMPETIGOS PSORIASIS URTICIAS TIÑAS

Ulceras de las piernas Pruritos, etc., Depósito: Farmacia de don Juan Castellón.—Castellón de la Plana

Una satisfacción para los padres y una delicia para los niños La HARINA LACTEADA NESTLÉ convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana. La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimentación racional y poderosa durante la infancia

Cazadores Las mejores escopetas de fabricación nacional «GAVILÁN». Garantía para toda clase de pólvoras de humo, con certificados Modelo especial Hammerless cal. 12 ó 16 mm porta-fusil y neceser de limpieza. PRECIO EXCEPCIONAL DE PROPAGANDA CIENTO SESENTA PESETAS Pedidos al fabricante I. Ugartechea.—Eibar-Guipúzcoa CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Rezola Portland Bloques Tejas Artificial Tubos Depósitos FÁBRICA: Ballester, 29 Almacén: Clará, 15 Despacho: Pi y Margall, 57 CASTELLÓN

Almanaque Really-Bohème

Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos Se regala con cada Almanaque una participación en el sorteo de 42.184 de la Lotería de Navidad de 1926, la de los 15.000.000 de pesetas. Reparte mil regalos y da derecho a muchas bonificaciones 400 páginas. 50 artículos. 1.000 grabados. 2,50 en colorado. 7,50 en papel. (por correo, 8,50 pesetas)

IMOSTELLE Zumo de uva sin fermentar previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos.—Rosal Escólet.—TARRAGONA.

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona

CALLOS Ungüento mágico No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO VERRUQAS. Use usted el patentado. y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callosidad que el Ungüento mágico. Farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo dos pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID

Sun Insurance Office Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios La más antigua del mundo 1710 Capital y reservas exceden de pesetas 175.000.000 Delegaciones en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes del resto de España. En Castellón — DON TEODORO LANDERER — Mayor,